

EDIFICIOS SOCIALES DORNAQUE, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 26 de marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de mayo, a las 19 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º Izda., en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Renovar la facultad concedida al Consejo de Administración para que, en el plazo de 5 años, es decir, hasta el 22 de mayo de 2008, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50% más, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 153, b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada, la facultad concedida al Consejo de Administración por la Junta general ordinaria del 7 de junio de 2001.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 1 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.ª Margarita Soguero Ferrando.—12.084.

EMENUR DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legis-

lación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel del Río Alba.—11.852.

ENSEÑANZA Y CULTURA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 1 de marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de mayo, a las 18 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Corregidor Juan de Bobadilla, 23, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes emitidos, o su derecho a pedir la entrega o en envío gratuito de dichos documentos (arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas). Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscritas sus acciones en el libro de Registro de Acciones de la sociedad.

Madrid, 1 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D.ª Margarita Soguero Ferrando.—12.083.

ERPO, S.A.

Reducción de Capital

A los efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta General Extraordinaria, celebrada el día 23 de septiembre de 2002, ha acordado la reducción del capital social en 903.625,65 euros, por amortización de 3.417 acciones propias que obran en su cartera.

Como consecuencia de este acuerdo el capital social quedará cifrado en 1.079.749,35 euros, totalmente desembolsado.

Lo que se comunica para general conocimiento y, en particular, a los efectos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, a 2 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Casado Martínez.—12.575.

EXPORTACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Exportaciones de Castilla y León, Sociedad Anónima», con el asesoramiento en Derecho de su Letrado Asesor, en su reunión de 12 de marzo de 2003, ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a Junta general que se celebrará, con carácter ordinario, en las oficinas de la sociedad sitas en calle Perú, número 15, 3.º B, de Valladolid, el día 6 de mayo del año 2003 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 7

de mayo en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para proceder al depósito de las cuentas anuales, del informe de gestión y demás documentación en el Registro Mercantil; para elevar a documento público e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que sean necesarios, así como para ejecutar dichos acuerdos.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del T.R. de la L.S.A. se hace constar que a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social (calle Perú, n.º 15, 3.º izquierda, Valladolid), así como solicitar la entrega y el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

1. Las Cuentas Anuales, el informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 2002.

2. El informe de los auditores de cuentas, relativo a las Cuentas Anuales e informe de Gestión del ejercicio social de 2002.

Valladolid, 12 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.583.

F. CARTOIXA ROIG, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad celebrada el día 3 de febrero de 2003, se acordó por unanimidad:

1. La reducción del capital social en 40.868,82 euros mediante la amortización de 680 acciones propias, números 1/218, 769/800, 1.301/1.515 y 1.551/1.765 todas ellas inclusive que habían sido adquiridas onerosamente en autocartera por la sociedad.

2. La reducción del capital social en la suma de 306.516,17 euros, con la finalidad de restituir a los accionistas las aportaciones efectuadas, mediante la amortización de 5.100 acciones, de 60,101210 euros de valor nominal cada una, abonando a cada uno de los accionistas el importe de la reducción en proporción a los títulos poseídos.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos el capital social de la compañía queda fijado en 61.303,23 euros.

Se hace mención expresa a la facultad de los acreedores a su derecho de oposición, de acuerdo con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Judith Bordoy Cartoixa.—12.304.

FIL ALCOIA COMTAT, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta que se celebrará en el domicilio social, sito en Alcoy, Partida Dels Talecons, 9 el próximo 6 de mayo a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente